

Lunes, 13 de febrero de 2017

Sección I - Administración Local

Municipio

Ayuntamiento de Carrascalejo

ANUNCIO. LICITACIÓN. Contrato gestión del Complejo Turístico municipal.

Aprobado por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 13 de enero de 2017, el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares que ha de regir en el contrato de gestión del servicio público de Complejo Turístico municipal de Carrascalejo (Cáceres), mediante procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación, se anuncia licitación, con arreglo al siguiente clausulado, el cual se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento. Las reclamaciones contra el mismo serán resueltas por esta Corporación.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

Ayuntamiento de Carrascalejo (Cáceres) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

Gestión del servicio público de COMPLEJO TURÍSTICO MUNICIPAL

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

Tramitación: Ordinaria

Procedimiento: Abierto.

Forma: Varios criterios de adjudicación.

4.- TIPO DE LICITACIÓN:

El tipo de licitación económica será de 4.000 euros anuales al alza, debiendo cubrir como mínimo el tipo de licitación, anuales.

5.- GARANTÍA PROVISIONAL:

Exenta.



Lunes, 13 de febrero de 2017

6.- GARANTÍA DEFINITIVA:

5% del precio de adjudicación.

7.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN:

La documentación que conforma el expediente podrá ser examinada en horas de oficina en el Ayuntamiento de Carrascalejo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Plazo de presentación de ofertas: 15 días hábiles desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, en las Oficinas Municipales de este Ayuntamiento de Carrascalejo (Cáceres), en horario de 9,00 a 14,00 horas.

Apertura ofertas: 3 días hábiles desde la finalización plazo presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: obrante en el expediente.

Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento, de lunes a viernes de 9,00 a 14,00 horas.

Carrascalejo, 7 de febrero de 2017

Amador Álvarez Álvarez

ALCALDE

